



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 7 de octubre del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la propia comisión, en la segunda planta del Palacio Legislativo "Luis Donald Colosio Murrieta", en la que se tratará lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 4 DE OCTUBRE DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA
7 DE OCTUBRE DE 2013.

11:00 HRS.

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

EJECUTIVO

1.- **EJECUTIVO-GENERAL CEPEDA** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del Municipio un bien inmueble con una superficie de 6,320.09 M2., que se ubica en una manzana que se forma por las calles de Venustiano Carranza por el oriente; Josefa Ortiz de Domínguez al poniente; y con la calle Ignacio Zaragoza por el sur de la zona centro del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de los actuales poseedores con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

INCORPORACIONES AL DOMINIO PRIVADO

2.- **ALLENDE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 1,209.31 m2, sobre el cual se encuentra construido la "PRESIDENCIA MUNICIPAL", ubicado en Sector 004, manzana 050, esquina de la calle Benito Juárez con Av. Ramos Arizpe con número oficial 601 norte de ése municipio.

3.- **ALLENDE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 7,678.45 m2, sobre el cual se encuentra construido la "PLAZA PRINCIPAL" ubicado en Sector 004, manzana 049, entre la calle Benito Juárez y C. Vicente Guerrero y entre Av. 5 de Febrero y Ave. Ramos Arizpe, de ése municipio.

4.- **ALLENDE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita se incorpore como bien del dominio privado del municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 1,434.67 m2, sobre el cual se encuentra construido el "AUDITORIO MUNICIPAL ISABEL AMALIA" ubicado en Sector 001 de la manzana 41 esquina de la calle Benito Juárez con Avenida 5 de Febrero, con numero oficial 102 ote, de ése municipio.

VALIDACIONES

5.- **TORREON** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 63.63 m2, ubicado en el Fraccionamiento Quintas del Nazas, a favor de la C. Ana Isabel Muruato Cabrera, con objeto de ampliar su casa habitación, el cual se desincorporo con Decreto número 622 con fecha de publicación de 24 de febrero de 2012.

PERMUTA

6.- **MONCLOVA** Oficio de la Secretaria del Ayuntamiento, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto para desincorporar del dominio público municipal, una fracción de vialidad en desuso, con una superficie de 865.50 M2., ubicado en la calle las nueces, al norte de la colonia Santa Mónica de ese municipio, con el fin de permutarlo a favor de la Empresa Inmobiliaria CARPIR S. de R.L. de C.V., con objeto que la empresa amplié sus instalaciones y contribuir a la generación de empleos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

7 DE OCTUBRE 2013 A LAS 12:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez

Handwritten signatures on lines corresponding to the list of attendees. The signatures are: a large scribble, a signature that appears to be 'Victor Zamora', a signature that appears to be 'Jorge Alanis', a signature that appears to be 'Indalecio Rodriguez', a signature that appears to be 'Simon Hiram Vargas', and a signature that appears to be 'Fernando Simon Gutierrez'.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 horas del día 07 de Octubre de 2013, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz y el Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Una Iniciativa del Ejecutivo, tres incorporaciones al dominio privado, una validación y una desincorporación.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, mediante el cual se autorizó incorporar como bien del dominio privado del municipio de General Cepeda, un bien inmueble con una superficie de 6,320.09 M2., que se ubica en una manzana que se forma por las calles de Venustiano Carranza por el oriente; Josefa Ortiz de Domínguez al poniente; y con la calle Ignacio Zaragoza por el sur de la zona centro del Municipio de General Cepeda, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de los actuales poseedores con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

2.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó que se incorpore como Bien del Dominio Privado del Municipio de Allende, Coahuila un inmueble con una superficie de 1,209.31 m2, sobre el cual se encuentra construido la "**PRESIDENCIA MUNICIPAL**", ubicado en Sector 004, manzana 050, esquina de la calle Benito Juárez con Av. Ramos Arizpe con número oficial 601 norte de ése municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión como es la escrituración y con esto regularizar el predio en mención.

3.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó que se incorpore como Bien de



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

Dominio Privado del Municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 7,678.45 m², sobre el cual se encuentra construido la "PLAZA PRINCIPAL" ubicado en Sector 004, manzana 049, entre la calle Benito Juárez y C. Vicente Guerrero y entre Av. 5 de Febrero y Ave. Ramos Arizpe, de ése municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión como es la escrituración y con esto regularizar el predio en mención.

4.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó que se incorpore como Bien del Dominio Privado del Municipio de Allende, Coahuila, un inmueble con una superficie de 1,434.67 m², sobre el cual se encuentra construido el "AUDITORIO MUNICIPAL ISABEL AMALIA" ubicado en Sector 001 de la manzana 41 esquina de la calle Benito Juárez con Avenida 5 de Febrero, con numero oficial 102 ote, de ése municipio, con objeto de dar certidumbre jurídica para que el Ayuntamiento acredite la legal posesión como es la escrituración y con esto regularizar el predio en mención.

5.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 63.63 m², ubicado en el Fraccionamiento Quintas del Nazas, a favor de la C. Ana Isabel Muruato Cabrera, con objeto de ampliar su casa habitación, el cual se desincorporo con Decreto número 622 con fecha de publicación de 24 de febrero de 2012.

6.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal una fracción de vialidad en desuso, con una superficie de 865.50 M²., ubicado en la calle las nueces, al norte de la colonia Santa Mónica de ese municipio, con el fin de permutarlo a favor de la Empresa Inmobiliaria CARPIR S. de R.L. de C.V., con objeto que la empresa amplié sus instalaciones y contribuir a la generación de empleos.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:50 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE OCTUBRE DE 2013.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA.

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez.
Secretario



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

Dip. Jorge Alarín Canales.

Dip. Indalecio Rodríguez López.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas, realizada el lunes 7 de octubre del 2013.